ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE TALAHASY SEGURIDAD COMPAÑÍA LIMITADA

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy, 20 de marzo del 2020, a las nueve horas, en razón del estado de excepción decretado por el Gobierno Nacional por la emergencia sanitaria por el COVID - 19, se reúnen los socios vía zoom (de forma digital) de TALAHASY SEGURIDAD COMPAÑÍA LIMITADA, con la presencia de los señores socios: la señora **ELSY JANNETH DE LA ROSA MOREIRA,** propietaria de cinco mil quinientas participaciones, que representa el cincuenta y cinco por ciento del capital social (55%); la señora **MARTHA GABRIELA VALLEJO JARRIN**, propietaria de cuatro mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representa el cuarenta por ciento (40%) del capital social; y, el señor **CESAR ERNESTO DE LA ROSA REINOSO**, propietario de quinientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representa el cinco por ciento (5%) del capital social.

Encontrándose en el día, hora y lugar para realizar la presente reunión, se da inicio a la misma bajo la Presidencia la señora abogada Martha Gabriela Vallejo Jarrín y actuando como secretario el Gerente General de la Compañía, señor Freddy Guillermo Romo Ortiz.

La señora Presidenta da la bienvenida a los señores socios concurrentes y previo informe del señor Secretario, sobre la constatación del quórum reglamentario, y por encontrarse el cien por cien del capital social, se constituyen en Junta General Universal Ordinaria de Socios.

Al efecto la señora Presidenta pide que por Secretaría se de lectura al orden del día. El señor Secretario de la Junta da lectura al orden del día en el que consta del siguiente punto:

1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2019.
1.1 Revisión e informe de auditoría al área contable.
1.2 Definición del destino sobre las utilidades generadas.
2.- Informe y aprobación de la Gerencia General.
3.- Aprobación del Presupuesto 2020.

Aprobado, por unanimidad, el orden del día, pasan a tratar el mismo:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2019

1.1.- Revisión e informe de auditoría del área contable.

El Gerente General da la palabra a la señora Margarita Morejón, contadora de Talahasy Seguridad Cía. Ltda., para que explique los estados financieros del año 2019. Se procede con la explicación detallada de los mismos.

Se creo una reserva facultativa de diecisiete mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD $17000,00), y una provisión de treinta y tres mil trescientos cuarenta y dos 23/100 (USD $33342,23) dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Se concede la palabra al señor Gustavo Vacas, auditor, quien expone su informe financiero, en el que se realiza varias recomendaciones las mismas que son acogidas por la Gerencia General y los socios presentes.

Se adjunta como documentos habilitantes los informes financieros y de auditoría.

1.2.- Definición del destino sobre las utilidades generadas.

El Gerente General recomienda a la Junta General Ordinaria de Socios que el valor de las utilidades generadas que es de cincuenta y siete mil seiscientos setenta y siete 10/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD $57677,10), serán entregadas a los socios hasta el mes de diciembre del 2020. Para el socio César De La Rosa se aprueba el pago de las utilidades que le corresponden por el ejercicio fiscal del 2019.

2. Informe de la Gerencia General y aprobación.

El Gerente General presenta el informe de labores del año 2019. Los socios por unanimidad aprueban el informe presentado y felicitan al Gerente General por su gestión. El informe del Gerente General se adjunta a esta acta como documento anexo y habilitante.

Se aprueba un bono de ochocientos 00/100 (USD $800,00) dólares de los Estados Unidos de Norteamérica para el Gerente General, el mismo que será entregado hasta diciembre del 2020, dependiendo del flujo de caja disponible.

3. **Aprobación del Presupuesto 2020.**

El Gerente General presenta el presupuesto para el año 2020 a los socios de la Compañía, los mismos que por unanimidad lo aprueban. El documento se adjunta a esta acta como habilitante

No existiendo otros asuntos en el orden del día que tratar se declara un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la junta a las 12H30 con el mismo quórum original, se da lectura al documento el mismo que se aprueba por unanimidad. Firman para constancia todos los socios concurrentes, Presidente y Secretario que certifica.

Martha Gabriela Vallejo Jarrín
Presidente Ejecutivo – Socia

Freddy Guillermo Romo Ortiz
Secretario – Gerente General

Elsy Janneth De La Rosa Moreira
Socia

César Ernesto De La Rosa Reinoso
Socio